

México, D, F., 22 de enero de 2016

### **Información del acto de presentación y apertura de proposiciones**

El día 22 de enero a las 10:00 horas inició el acto de presentación y apertura de proposiciones de licitación pública nacional electrónica de servicios número LA-006E00001-N93-2015, para la contratación del servicio “Proyecto de Integración Tecnológica Aduanera (PITA)”.

En el cual se presentó la documentación y propuestas de los licitantes que presentaron sus proposiciones electrónicamente vía Compranet, las cuales se enlistan a continuación:

1. Axtel, S.A.B. de C.V.
2. Indra Sistemas México, S.A. de C.V.
3. Integradores de Tecnología, S.A. de C.V.
4. Seguritech Privada, S.A. de C.V.
5. SGS de México, S.A. de C.V.
6. Sixsigma Networks México, S.A. de C.V.

Cuatro empresas declinaron

1. Danfoss Industries S.A. de C.V.
2. Grupo CPS
3. Fadrique Gallegos Camacho
4. GM al Cubo S.A. de C.V.

Al inicio de la sesión los asistentes firmaron el acta de presentación y apertura, documento con el cual quedó constancia de las propuestas presentadas y forma parte del expediente de la licitación:

Luis Alberto Núñez Borrull, Administrador de Recursos Materiales “1”; Javier Delgado Serrano, testigo social; Beatriz Domínguez Marcelo, Francisco Javier García Torres y Pedro Álvarez Cuellar del Órgano Interno de Control del SAT.

Margarito Rosas Martínez, Juan Pablo Gómez Mendoza, Haideé Guzmán, Gerardo Alfredo Islas Vargas, David Sánchez Cavazos, Roxana García Nieto, Raymundo Hernández, Edgar Pérez Luna, Sergio García Cerón, Rosa María Lucero, Administración de Recursos Materiales “1”.

Ernesto Escobedo, Administración de Recursos Materiales “5”; Efraín Cruz Jiménez, Ana Hilda Morales y César Priego Valdés, Administración Central de Modernización Aduanera; Patricia Gil Vieyra, Administración Central de Fideicomisos.

Así como observadores, quienes no tuvieron intervención en el proceso, entre ellos María del Rosio Mendez y Guillermo Muñoz Administración General de Evaluación; José Ángel Sánchez, Integradores de Tecnología, S.A. de C.V.; Carlos Cruz Romero, Valores Corporativos Softtek.

Posteriormente, se descargaron de Compranet las seis propuestas presentadas para imprimirlas y almacenarlas.

Luego de un proceso de siete horas y media, se aceptaron las proposiciones de las empresas registradas al cumplir con los formatos y documentación requeridos, y se dieron a conocer sus ofertas para la partida única con sus montos subtotales sin IVA mínimos y máximos, quedando de la siguiente manera:

1. Axtel, S.A.B. de C.V.  
Monto mínimo: 4 mil 909 millones 992 mil 700.33 pesos  
Monto máximo: 8 mil 999 millones 343 mil 837.21 pesos
2. Indra Sistemas México, S.A. de C.V.  
Monto mínimo: 6 mil 361 millones 645 mil 111.45 pesos  
Monto máximo: 9 mil 746 millones 514 mil 131.84 pesos
3. Integradores de Tecnología, S.A. de C.V.  
Monto mínimo: 4 mil 815 millones 443 mil 269.12 pesos  
Monto máximo: 8 mil 998 millones 592 mil 383.53 pesos
4. Seguritech Privada, S.A. de C.V.  
Monto mínimo: 8 mil 623 millones 306 mil 414.40 pesos  
Monto máximo: 15 mil 514 millones 800 mil 846.98 pesos
5. SGS de México, S.A. de C.V.  
Monto mínimo: 11 mil 43 millones 918 mil 193.98 pesos  
Monto máximo: 24 mil 190 millones 619 mil 415.24 pesos
6. Sixsigma Networks México, S.A. de C.V.  
Monto mínimo: 4 mil 698 millones 405 mil 926 pesos  
Monto máximo: 8 mil 540 millones 89 mil 628.84 pesos

Finalmente, alrededor de las 17:30 horas se redactó y firmó el acta de la relatoría de hechos de lo que hasta el momento se ha realizado; asimismo se fijó como fecha tentativa para el fallo el 11 de febrero de 2016.